



Leinte waranēs.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, ANODE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

Haga constar la pertenencia o no de tales Alcaldes a Ex. mayor ~~segundo~~ de Gobernación con excepción de los 35.

Y asimismo a la señora Mariano Benito Corrales, que en su
lechizo ninguna declara ni noticia de su paradero.
Pero el Corrales no ve la gravedad que de iusta
y a la señora María del Rosario Cárdenas, que
no se ha enterado.

de la Caja de Seguro Social y el Fondo de Pensiones para los
Trabajadores y su Familia. Y qd. se le libere a esta persona

Examenio o Testimonio q^e Nicita Hijo q^e fuese
aux. Engrante al Oficio de Precio q^e por este año.
Falla negado y como tal falso se considera q^e
se presente para el juicio immedio. Así lo res-
olvieron y firmaron sus Mds. en el cabildo celebrado
en la Sala Capitular de esta villa en el mes de Septiembre
entre los mil ochocientos treinta y seis años d^o C^omo

~~ma ree~~ ~~Amelia Savage~~ ~~POACT~~ ~~Dr Joseph Loo~~
~~Gwynn Savage~~ ~~AMTOPPS~~ ~~Gwynn~~

B *us* *C* *ame* *A* *me* *C* *ame*

John Thomas Allen
Post Master

Dr. John Soriano
Ante nos

B *v* *o* *c* *o* *p*

*Widmung an den Herrn
Gott* Seine Gnade
Benedic

